



## A LA OPINIÓN PÚBLICA

Ante la solicitud de la Fiscalía General de la República para obtener órdenes de aprehensión de 31 personas, la mayor parte de ellos científicos destacados, con la acusación de delincuencia organizada, los cuerpos directivos de las academias abajo firmantes deseamos comunicar lo siguiente:

- 1) Nuestras academias reconocen el derecho del CONACYT para organizar su colaboración con el sector académico. Por esa razón nuestras academias han colaborado con el Foro Científico y Tecnológico en las distintas modalidades que ha determinado el Estatuto Orgánico del CONACYT. No hemos percibido, en todos estos años, comportamiento indebido alguno de parte de los directivos de los respectivos Foros, ni por parte de los funcionarios de CONACYT con los que hemos tenido trato.
- 2) Si la Fiscalía General de la República sostiene que existió un acto contrario a derecho por parte de alguna de las personas acusadas, procede que presente la acusación y los elementos probatorios para que un juez conozca la causa y, respetando el principio de presunción de inocencia y las reglas del debido proceso, determine lo procedente. La acusación de delincuencia organizada es claramente desproporcionada.
- 3) Nos preocupa profundamente el efecto de división y confrontación que el manejo de estos cargos está produciendo en la relación de las y los científicos mexicanos y el sector del estado responsable de la política científica, tecnológica y humanista. Nuestro país no se puede dar el lujo de tener una comunidad académica distanciada del Estado.

Por todo lo anterior, rechazamos las expresiones infundadas hacia los comunidad científica, que sólo generan desconcierto entre la sociedad mexicana, y nos manifestamos a favor de un diálogo entre los involucrados. Tenemos urgencias como nación que necesitan resolverse con una franca y positiva colaboración.

Atentamente

Consejo Directivo de la Academia de Ingeniería de México  
Consejo Directivo de la Academia Mexicana de Ciencias  
Mesa Directiva de la Academia Nacional de Medicina

Ciudad de México, 24 de septiembre de 2021